INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA
JOAN MIRO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Comunidad de Madrid

Estimadas familias

El IES Joan Miró continuará participando en el Programa IPAFD (Institutos Promotores de la Actividad Física y Deporte) de la Comunidad de Madrid durante el curso 2026-2027. Gracias a este programa, el alumnado podrá apuntarse a hasta dos actividades deportivas (que no coincidan en días) por solo:

14 € durante todo el curso.

Este precio incluye entrenamientos dos días por semana y la posibilidad de participar en competiciones escolares organizadas por los clubes deportivos y el ayuntamiento.

Las actividades deportivas se desarrollan en el propio instituto o instalaciones municipales cercanas y están impartidas por profesionales de las Federaciones Deportivas Madrileñas, en colaboración con los clubes deportivos de San Sebastián de los Reyes.
Para este nuevo curso, queremos mantener las cinco escuelas deportivas que han funcionado este año: **atletismo, balonmano, fútbol sala, tenis de mesa y voleibol y** además vamos a ofertar una nueva escuela de **rugby flag (**sin contacto)

DEPORTES	HORARIO	INSTALACIÓN
ATLETISMO (campeonato autonómico, competición final Cross y pista escolar)	MARTES Y JUEVES 15:50 - 17:05	PISTA ATLETISMO POLIDEPORTIVO DEHESA BOYAL (15 min. IES)
VOLEIBOL (torneos/liga viernes)	LUNES Y MIERCOLES 14:40 - 16:00	PABELLÓN EDUARDO LOPEZ MATEOS (3 min. IES)
TENIS DE MESA (torneos trimestrales)	MARTES Y JUEVES 15:30 – 17:00	GIMNASIO IES JOAN MIRO
FUTBOL SALA (torneos/liga sábados)	MARTES Y JUEVES 15:30 – 17:00	PISTAS IES JOAN MIRO
BALONMANO (torneos/liga viernes)	LUNES Y MIERCOLES 15:30 – 17:00	PISTAS IES JOAN MIRO
RUGBY FLAG (torneos viernes)	LUNES Y MIERCOLES 15:30 – 17:00	POR DETERMINAR*

Los requisitos para que se ponga el programa en marcha:

- Mínimo 12 alumnos por deporte (Máximo 40 por escuela deportiva) y participación total del 10% alumnado del IES.

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA
JOAN MIRO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Comunidad de Madrid

Información para la inscripción:

- El plazo de inscripción comienza el día 15 de junio (No se considerarán las inscripciones realizadas antes de esta fecha)

Para inscribirse en las escuelas deportivas del Programa IPAFD, es imprescindible seguir los siguientes pasos:

1. Rellenar la **hoja de inscripción** con letra legible y asegurándose de completar todos los apartados. Cualquier inscripción con datos incompletos será considerada **no válida**.
   Es importante que se incluya una dirección de **correo electrónico** que se revise con frecuencia, ya que todas las comunicaciones relacionadas con las escuelas deportivas se realizarán principalmente por esta vía.
   La hoja de inscripción puede descargarse también desde la web del IES Joan Miró, en el apartado "Actividades".
2. **Realizar el pago de 14 €**, que puede hacerse de dos formas:
   - **En metálico**: entregándolo directamente al profesorado de Educación Física (no en la secretaría del centro).
   - **Por transferencia bancaria**, a la siguiente cuenta:

ES67 2100 2538 6113 0020 8220
En el concepto de la transferencia debe indicarse claramente:
Nombre y apellidos del alumno/a, curso en 2026-2027 y deporte/s elegidos.

Importante: Hacer el pago no garantiza la inscripción. Es obligatorio **entregar o enviar el justificante de pago junto con la hoja de inscripción** debidamente cumplimentada.

3. **Entrega de documentación**:
   Puedes entregar la hoja y el justificante de pago al profesorado de Educación Física o enviarlos por correo electrónico a: **joanmiro.ipafd@gmail.com**

NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO.

La plaza no quedará reservada hasta que se haya completado todo el proceso correctamente.

- Los entrenamientos comienzan a principios de octubre y terminan a finales de mayo. A lo largo del mes de septiembre les informaremos de las fechas concretas.
- Si el programa no saliera se devolvería el importe abonado.
- Si necesitan más información pueden escribir a **joanmiro.ipafd@gmail.com**

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA
JOAN MIRO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Comunidad de Madrid

CURSO 2026/ 2027

INSTITUTOS PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE (IPAFD)

HOJA DE INSCRIPCIÓN DE ALUMNO/A **FECHA:** ___ /_____/ 2026

I.E.S.: JOAN MIRÓ
Localidad: SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

DATOS DEL ALUMNO/A			
Nombre*		Apellidos*:	
Nacionalidad*			
DNI/NIE/Pasaporte alumno/a*		DNI/NIE/Pasaporte tutor legal*	
Fecha de Nacimiento*:		Curso matriculado*: (para el año 26-27)	
Dirección:		Género*:	(M - Masculino / F-Femenino)
Localidad:			Código Postal:
Teléfono: (Urgencias y comunicaciones) *:		Teléfono alumn@:	
Email: (/Tutor/a legal)*: (MAYUSCULAS)			

* *Campos obligatorios*

Inscripción Deporte

- Marcar con una X la/las Escuelas Deportivas a las que se quiera asistir.
- Se podrá inscribir a un máximo de dos Escuelas Deportivas que no coincidan en días.
- La inscripción al programa será de 14 €, sea una o dos las Escuelas Deportivas elegidas.

ESCUELAS DEPORTIVAS LUNES Y MIERCOLES	marcar	ESCUELAS DEPORTIVAS MARTES Y JUEVES 15:30 - 17:00	marcar
VOLEIBOL (14:40 - 16:00)		TENIS DE MESA	
FLAG RUGBY (15:30-17:00)		FÚTBOL SALA	
BALONMANO (15:30-17:00)		ATLETISMO (15:50-17:05)	

D./Dña.: _____ con DNI/NIE/Pasaporte: _____
padre/madre/tutor/a legal del alumno/a cuyos datos figuran, hago constar la ausencia de enfermedad o dolencia que le incapacite para realizar práctica de actividad física y/o deportiva a tenor de las revisiones médicas periódicas a las que ha sido sometido a lo largo de su vida.

Si hubiera algún aspecto médico relevante que condicione la realización de actividad física y/o deportiva, indíquelo:

Firma del Padre/Madre/Tutor/a:

Fdo.:
DNI/NIE/Pasaporte:

Firma del Alumno/a:

Fdo.:
DNI/NIE/Pasaporte:

Enviar justificante de transferencia (ES67 2100 2538 6113 0020 8220) y la hoja de inscripción cumplimentada a joanmiro.ipafd@gmail.com o entregar ficha y pago en metálico (14€) al profesorado de Educación Física. El plazo de inscripción comienza el día 15 de junio

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA
JOAN MIRO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Comunidad de Madrid

La inscripción y la participación en el programa IPAFD, implican la aceptación y el respeto al marco normativo democrático recogido en el Plan de Convivencia y en las normas de convivencia del centro educativo y de forma específica a lo establecido en su Reglamento de Régimen Interior en lo que a actividades extraescolares se refiere.

Información sobre Protección de Datos Personales

1. **Responsable del tratamiento de sus datos**
   Responsable: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Dirección General de Deportes
   Domicilio social: Consultar **www.comunidad.madrid/centros**
   Contacto Delegado de Protección de Datos: **DPDdeportesytransparencia@madrid.org**

2. **¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?**
   PROGRAMA INSTITUTOS PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (IPAFD)
   En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:
   Gestión de los datos personales de alumnos, coordinadores, monitores y árbitros que participan en el programa Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte que pone en marcha la Comunidad de Madrid. Control y seguimiento de su inscripción y/o participación en dicho programa. Control de altas y bajas a lo largo del programa y estudio estadístico final para la valoración institucional del mismo.
   Elaboración de soporte documental y fotográfico interno del Programa.

3. **¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?**
   RGPD 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos (imagen).
   RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
   Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid.

4. **¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**
   Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.
   Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. **Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.**
   No se realizan.

6. **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?**
   Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:
   Período indeterminado.
   Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**
   Órganos de la Comunidad de Madrid, Juzgados y Tribunales, Defensor del Pueblo, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Federaciones y otras asociaciones deportivas que colaboren en esta actividad. Entidades aseguradoras.

8. **Transferencias internacionales.**
   No se realizan.

9. **Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**
   Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. **Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**
    Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. **Categoría de datos objeto de tratamiento.**
    Datos de carácter identificativo. Características personales. Circunstancias sociales. Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo. Datos económicos, financieros y de seguros.

12. **Fuente de la que proceden los datos.**
    Interesados o terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.